

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente A la 461ª Reunión Ordinaria



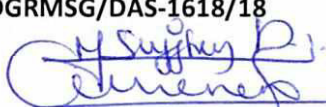

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL 40004001-011-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **25 de octubre de 2021** en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

<p>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019</p> 	<p>C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1619/18</p> 
<p>C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18</p> 	<p>C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020</p> 

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto.

La razón social de las empresas, así como el nombre de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados Presencial No. 40004001-011-21 para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.**

En seguida se procedió abrir los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. Jesús Gómez de Loera	
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Carlos Alberto García Ríos	
INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V. Rafael Zarate Narváez	
ALFABICA HEALTHCARE, S.A. DE C.V. Julio Cesar García Salazar	
RSD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V. Zenón Elizondo Rebolledo	
INOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V. Jesús Peña Jiménez	

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de sobres de las propuestas económicas respectivas de los licitantes en este acto, en el orden ya señalado y conforme a lo procedente; cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto Total
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$322,944.00
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	\$467,480.00
INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.	\$525,375.60
ALFABICA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	\$1,850,493.03
RSD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	\$2,860,020.00
INOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,008,482.08

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas, las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y serán analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, con posterioridad. Se anexa como parte integral de la presente acta, la lista de verificación cuantitativa de documentos para la apertura de la presente licitación.

Cabe señalar que las propuestas económicas recibidas en este acto forman parte integral de la presente acta con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En estos momentos en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicita a los licitantes presentes elegir a uno de ellos como representante para firmar las propuestas técnico y económicas, nombrando de común acuerdo a Jesús Peña Jiménez, representante legal de Inovación e Infraestructura Biomédica, S.A. de C.V. haciendo lo mismo la C. Cintya Torres Caudillo, Vocal Suplente del Comité y la C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez, representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Así mismo se devuelven a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Todo lo anterior, de conformidad en lo previsto en los artículos 1, 27, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **01 de noviembre de 2021**, a partir de las **14:00 horas**, una vez que el Comité lo determine en el mismo acto; para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas, <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y, https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 48 de su Reglamento.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez




Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **25 de octubre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

